

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

43667 *Resolución de 26 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil de contratante de la formalización del contrato de Acuerdo marco para el suministro de mobiliario para centros docentes no universitarios.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ([http://www.madrid.org/contratos publicos](http://www.madrid.org/contratos_publicos)).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Acuerdo marco para el suministro de mobiliario para centros docentes no universitarios.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 39.16.00.00-1.
- e) Acuerdo marco: Sí.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE de: 11 de febrero de 2014. BOE de: 1 de marzo de 2014. BOCM de: 6 de febrero de 2014. Perfil de Contratante: 6 de febrero de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 2.220.663,60 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Importe neto: 2.220.663,60 euros. IVA: 466.339,36 euros. Importe total: 2.687.002,96.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 23 de mayo de 2014 y 27 de mayo de 2014 (lotes 33 y 34).
- b) Fecha de formalización del contrato: 10 de junio de 2014 y 16 de junio (lotes 33 y 34).
- c) Contratista: Beniart, S.A. Lotes n.º 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 23, 35, 37, 38 y 43. Comercial Española de Equipamientos e Instalaciones, S.L. Lote n.º 2. El Corte Inglés, S.A. Lotes n.º 2 y 12. Esymar Laboratorio, S.L. Lotes n.º 33 y 34. Forespan, S.A. Lotes n.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45. Imasoto, S.A. Lotes n.º 1, 12, 16, 17, 18, 22,

30, 32, 33 y 34. P. de la Oliva, S.A. Lotes n.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45. Sacai, S.A. Lotes n.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45. Terreus, S.L. Lotes n.º 33 y 34.

d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: El importe máximo por lote es el de licitación.

Madrid, 26 de noviembre de 2014.- El Director General de Infraestructuras y Servicios, Gonzalo Aguado Aguirre.

ID: A140061196-1